

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**ISLA DE PANAY**

Saldrá el 17 de Setiembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

Admite pasaje y carga.  
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 14.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.  
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 16 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

## CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

### Vapor DON JUAN.

Se espera el jueves 6 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.

Admite carga y pasaje.  
F. L. Roxas.

### Vapor BILBAO n.º 2.

Saldrá para Calapan, Palanoc y Tacloban, el jueves 6 del actual.

Admite carga y pasaje.  
B. G. Tan-Auco.

### Vapor BACOLOD.

Saldrá para Lucena en Tayabas, el jueves 6 del corriente, á las doce del día.

Para carga y pasaje acócese al capitán á bordo.  
Inchausti y C.a

### Vapor VISAYAS.

Saldrá para Hong-kong y Emuy el viernes 7 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.  
B. G. Tan-Auco.

### Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague, Aparri y Santo Domingo de Basco, el sábado 8 del actual, á las seis de la mañana; regresando por las mismas escalas.

Aldecoa y comp.

### COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.

El vapor SAIGON, capitán Itasse, saldrá de este puerto el 11 de Setiembre á las nueve de la mañana para Saigon, en combinación en aquel puerto con el vapor OXUS, de 5.000 toneladas que saldrá para Marsella el 16 de Setiembre.

Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los buques ó paquetes miendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á \$50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, militares y órdenes religiosas.

Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.

Anloague n.º 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. ph

### VINO CHAMPAGNE "COSMO"

DE A. LEMAITRE; AY (CHAMPAGNE)

Unico importador para Filipinas.  
Félix Ullmann

h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

### Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, dentro de breves días. Para carga y pasaje acócese á Macleod y comp.

### Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá en viaje par para Batangas, Calapan, Laguanoc, Pasacao, Donsol, Sorogon, Legaspi y Tabaco, el sábado 8 del actual, á las seis de la mañana; regresando por Sorogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Laguanoc, Boac, Calapan y Batangas.

Aldecoa y comp.

### Vapor-correo AEGEUS.

Saldrá en viaje par para Romblon, Cebú, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cabalitan, Surigao, Camiguin, Gawayan de Misamis, el sábado 8 del actual, á las seis de la mañana; regresando por Maribhoc, Cebú, Dumaguete, Iloilo y Romblon.

Aldecoa y comp.

### Doctor Tornel OCULISTA.

Real 10, intramuros.

### Vapor-correo CHURRUA.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siassi, Tapanan, Bongao, Povalok, Cottabato, Glán, Mati y Davao, el sábado 8 del corriente.

Larrinaga y Echeta.

### Aviso.

El médico C. Lopez-Brea ha trasladado su domicilio á la Calzada de S. Sebastian número 1.

Con este motivo, vende su mobiliario consistente en muebles de lujo y de uso comun, carruages y caballos, en su antigua habitación

Elizondo n.º 1 última casa de la calle, desde el domingo 9 de Setiembre, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

NOTA.—Para mayor comodidad de los compradores, cada efecto aparecerá marcado con su precio, y habrá un encargado de la venta con quien se entenderán. ph

### Se compran

Acciones de la Sociedad de Lanchones y remolcadores de mercaderías. En la Administración de este periódico darán razon. ph

### EL FOTOGRAFO ALFONSO LIBAU.

Retrata todos los días incluso los días festivos de la siete de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas carbon inalterables.

Precios sin competencia.

Tarjetas de visita media docena sin porcelana desde \$	1-50
" " " " " " " " " "	" 2-50
" " " " " " " " " "	" 3-
" " " " " " " " " "	" 4-
" " " " " " " " " "	" 5-
" " " " " " " " " "	" 6-
" " " " " " " " " "	" 7-
" " " " " " " " " "	" 8-
" " " " " " " " " "	" 15-

Fotografía del Globo, Escolta 9  
ALTOS DE LOS CATALANES. ph  
Frente á la bajada del puente de España, Manila.

### EL MINDANAO 8-ESCOLTA-8.

Champaña de las marcas mas acreditadas.  
Neuve Clicquot Ponsardin en medias botellas.  
Möet & Chandon en medias botellas.  
Henriot & Co. en medias botellas.  
Neuville & Cie. en medias y enteras botellas.  
Pimientos secos en rama.

De ventas en  
**EL MINDANAO 8-Escolta-8**  
A. M. PABALAN.

### Calendario

V PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 dias.

Santo del dia.  
6 JUEVES.—San Eugenio mártir y San Zacarías profeta.

Santo de mañana.  
7 VIERNES.—Sta. Regina virgen mártir, San Cledoaldo presbítero confesor.  
Visita general de cárceles.

### Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 6 de Setiembre de 1888.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA, El Comandante D. Bernardino Aguado.—IMAGINARIA, otro D. Carlos Carles.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 2, 3er capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 3.—MUSICA EN LA LUJETA, de 6 y 8 de la noche, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante Sargento mayor interino, Carlos Agustino.

### Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

El vapor Camiguin, que tenía anunciada su salida para Dagupan hoy las cuatro de la tarde, la trasfiere á mañana á las seis de ella para el puerto de Sorogon; en su consecuencia se cerrará la correspondencia á las diez de esta noche.

El vapor Castellano, que tenía anunciada su salida para Dagupan hoy las cuatro de la tarde, la trasfiere á mañana á las seis de ella para el puerto de Lucena mañana á las once de la misma, esta Central remitirá la correspondencia que en la misma se deposite para dicho punto hasta las nueve.

Por el vapor-correo Romulus, que saldrá de este puerto para la línea de Luzon en expedición postal (viaje par) el 8 del actual á las seis de la mañana, esta Central remitirá la correspondencia que en la misma se deposite para Subic, Zambales, Sual, Pangasinan, Union, Trinidad, Bontoc, Lepanto, Itagan, Abra, Salomague, ambos Ilocos, Gawayan, Aparri y Sto. Domingo de Basco, hasta las diez de la noche del día anterior.

Por el vapor-correo Mindanao, que saldrá de este puerto para la línea del Sur de Luzon en expedición postal (viaje par) el mismo día y hora que el anterior, esta Central remitirá la correspondencia que en la misma se deposite para Batangas, Mindoro, Laguanoc, Pasacao, ambos Camarines, Donsol, Sorogon, Legaspi, Albay, Tabaco, Masbate y Burias, hasta las diez de la noche del día anterior.

Por el vapor-correo Aegaeus, que saldrá de este puerto para la línea del SE del Archipiélago en expedición postal (viaje par) el mismo día y hora que el anterior, esta Central remitirá la correspondencia que en la misma se deposite para Romblon, Cebú, Samar, Leyte, Cabalitan, Surigao, Camiguin, Misamis, Maribhoc, Bohol y Bais, hasta las diez de la noche del día anterior.

Por el vapor francés Saigon, que saldrá de este puerto para el de su nombre el 11 del actual á las ocho de la mañana, esta Central remitirá la correspondencia que en la misma se deposite para dicho punto y Europa hasta las seis.

Por el vapor Bilbao núm. 2, que saldrá de este puerto para Calapan, Palanoc y Tacloban, el 7 del actual á las ocho de la mañana, esta Central remitirá á las seis de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos y Catbaogan.

Manila 5 de Setiembre de 1888.—El Jefe de servicio, E. Llamas.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Lucena, v. "Baolod," en 1 día, con efectos: Inchausti y comp.

De Albay y esc., v. "Mindanao," en 3 horas del último punto (Batangas), con general: Aldecoa y comp.

De Iloilo, v. "Batangas," en 42 horas, con general: F. L. Roxas.

De Dagupan, v. "Camiguin," en 24 dias, con arroz y tabaco: S. Bell y comp.

De Ilem, v. "Castellano," en 28 horas, con arroz: S. Bell y comp.

De Masbate, v. "Visayas," en 28 horas, con general: B. G. Tan-Auco.

Salidas DE CABOTAJE.

Para Dagupan, pbot. "San Nicolás."

Para idem, ponton "Tres Marías."

Para Zambales, panco "Estrella."

Para Balayan, gta. "Balayana."

Para Nasugbu, lora. "Bella."

Para Guinayangan, b-gta. "Colon."

Para Dagupan, pbot. "San Nicolás."

Para idem, ponton "Tres Marías."

Para Zambales, panco "Estrella."

Para Balayan, gta. "Balayana."

Para Nasugbu, lora. "Bella."

Para Guinayangan, b-gta. "Colon."

### Manila 6 de Setiembre de 1888

## ASPIRACIONES

FORMULADAS EN MADRID.

Copiamos de un periódico de Barcelona:

"La colonia filipina residente en Madrid, en unión con algunos peninsulares y bajo la presidencia de D. Miguel Moraita catedrático de la Universidad central, ha constituido una Asociación Hispano-Filipina, según dicen sus Estatutos, eminentemente nacional y sin carácter "político."

"Agena á todo interés de partido y á todo exclusivismo de escuela y de secta religiosa, (¿?) solo aspira al mejoramiento material y moral del Archipiélago filipino, harto olvidado hasta el presente. (¿) Acogerá en su seno á todos los españoles de buena voluntad que deseen ayudarla. Y se valdrá únicamente de la propaganda legal para influir en la opinión y conseguir de los gobiernos y de las Cortes, reformas administrativas y políticas, en consonancia con las necesidades y estado social de nuestros hermanos del Archipiélago."

"Conforme á este propósito, se empeñará por ahora, influyendo en la opinión por la palabra, por el periódico y por el folleto, y en los gobiernos, haciendo uso del derecho de petición, la resolución de las siguientes cuestiones, en el sentido y en la forma más conveniente:

- I. Enseñanza obligatoria del castellano en todas las escuelas del Archipiélago filipino.
- II. Supresion del cepo, del grillete y del bejuco en las cárceles y tribunales de justicia.
- III. Conveniencia de que los jueces concien los dialectos de aquel país para que cese la intervención de los intérpretes de los juzgados.
- IV. Establecimiento del registro de la propiedad, y del registro civil.
- V. Abolición de los diezmos prediales y sanctorum.
- VI. Creación de institutos de segunda enseñanza en dos ó tres provincias del Archipiélago.
- VII. Reforma radical de la Universidad de Filipinas para que sea lo que son y como son, las Universidades de la Península.
- VIII. Fomento de siembra del algodón, del cacao y del añil.
- IX. Revisión ó celebración de tratados de comercio con China y Japon.
- X. Establecimiento de Bancos agrícolas.
- XI. Nueva demarcacion territorial de las provincias filipinas.
- XII. Construcción de una bien entendida red de carreteras y caminos vecinales y de ferro-carriles económicos.
- XIII. Causas y origen de la crisis monetaria en el Archipiélago y su remedio.
- XIV. Medidas para hacer frente á la crisis agrícola y mercantil en las Filipinas.
- XV. Reformas arancelarias en las aduanas del Archipiélago.
- XVI. Reformas en la administración pública.

"Tambien decidirá esta Asociación buena parte de sus tareas á estudiar el estado social y administrativo de Filipinas y á procurar que la geografía, la producción, la industria, la administración, y en suma, cuanto en aquella isla sea universalmente conocido.

"A la Asociación Hispano-Filipina, si trabaja con empeño y si encuentra en la prensa y en los hombres de buena voluntad el apoyo que espera, se le abre un gran porvenir puesto que lo mas de lo que ha de reclamar se halla tan exigido por la necesidad, que habrá de bastar exponerlo para que sea atendido por el gobierno y por las Cortes.

"Por el pronto, la Comisión ejecutiva de la Asociación, celebrará el próximo una conferencia con el señor ministro de Ultramar, con objeto de participarle su nombramiento de presidente honorario de la misma, y á la vez hacerle entrega de una exposición solicitando la enseñanza obligatoria del castellano en las escuelas filipinas."

Examinemos á la ligera el programa de la Asociación, que tiene

por presidente un sabio, un egipólogo, ó cosa así, en lugar de un hombre de Administración conocido aquí y enterado de las circunstancias y necesidades que piden atención más ó menos urgente.

En primer lugar y en último, pone la asociación, como alfa y ómega de sus aspiraciones, la enseñanza del castellano.

Mucho se ha trabajado antes de ahora y, sin duda, hay todavía mucho por hacer. Pero estas cosas no se realizan de prisa, sino por medidas bien enlazadas, meditadas y perseverantes. Si una órden bastara para lograrlo, en las Vascongadas, Cataluña y Galicia no se hablaría más que castellano.

Ya en 1860 hubo quien manifestó seria incompleta la acción de la Escuela Normal, que entonces se proyectaba, si no se hacía por cuenta de fondos públicos impresion de libritos para los niños, escogidos por concurso, mediante premios á los autores, y los cuales se repartiesen al costo.

Nada se hizo en este sentido, y el que visita una escuela por esos pueblos de Dios, se admira de ver en manos de los niños libritos en tagalog.

La aspiracion segunda no está meditada. En las casas tribunales suele haber el cepo porque no hay otro medio en ellas de responder de un malhechor aprehendido no se fugará. Lo que hay que disponer es que, solo para circunstancias como estas se emplee. El grillete y el bejuco se usan en los establecimientos penales del mundo entero, cuando es necesario. Conviene no exagerar las cosas.

Que los jueces conozcan el idioma local (punto 3.º) se mandó ya en el Real Decreto de 27 de Enero de 1854 sobre organización de juzgados en Filipinas. Recordando esta disposición de 31 años de fecha, hará bien la Asociación en investigar cómo la dificultad práctica se vence.

A ella corresponde tambien exponer cómo se logran sus aspiraciones 4.a y 5.a, aunque es extraño ignoraren sus individuos que lo que llaman *Sanctorum* se suprimió con el tributo; que en la Península hubo tambien la contribucion de Culto y Clero, y en casi todas las naciones de Europa el Estado no abandona esa atencion, para la cual hay módicos recargos sobre los impuestos generales.

En cuanto á la creación de Institutos en las provincias, (punto VI) y si se trata de organizarlos como los de Manila, la Asociación, con sus pujos de radicalismo y todo, está mucho más atrasada que la prensa de Manila.

Por los Institutos se va á las carreras ó grados académicos de licenciado en Derecho, Medicina y Farmacia. No hablamos de los estudios eclesiásticos porque los Prelados los pueden organizar independientemente y como les parezca mejor. Ahora bien; con decir que no llega al tres por ciento el número de escolares de Instituto que alcanzan la meta espresada, y que, generalmente, para los que se quedan en el camino, sirven de muy poco los escanos y mal digeridos conocimientos que adquieren en los Institutos, dicho está que sería una calamidad más el aumentar su número. Si de un nuevo plan de estudios se trata, hablaremos entonces, y tal vez nos entendamos.

La Reforma de la Universidad

(punto VII) tiene algo de cuestion de repulgos. No la damos importancia alguna recordando que, tal como está, satisface necesidades, acaso con exceso.

En el punto VIII se habla del fomento de las siembras de algodón, cacao y añil; y nos ocurre, en vista de una relacion nominal que traía otro periódico, que en la Asociación están, y es justo que en ella figuren, dos personas propietarias de terrenos en este país, y que harían un gran servicio ofreciendo la enseñanza del ejemplo dedicándolos á nuevos cultivos, en lugar de exigir á sus colonos 40, 50 ó más cavenes de palay por quinta (2 1/3 hectáreas) que es una renta saneada.

Ya hubo aquí en otro tiempo quien quiso que todo el Archipiélago diese abacá, como después, que diese café. Estas cosas no se consiguen autoritariamente.

Revisión de tratados con China y Japon (punto IX) ¿para qué? Los existentes no impiden el mayor posible movimiento mercantil.

Establecimiento de Bancos agrícolas (punto X) vendrá por sí mismo después del registro de la propiedad, auxiliando al pensamiento de señalar esa dirección á los capitales de Obras-Pías.

Habla el punto XI de una nueva demarcacion de provincias. ¿Es qué la Asociación encuentra mala la actual? Será bueno conocer los motivos en que se funda. ¿Prefiere las grandes circunscripciones? Tambien hay que razonarlo, porque no es nuevo aquí ese problema y se han visto siempre muchos inconvenientes en frente de ventajas. La tradición y la buena administración pugnan con reformas de esta clase no muy fundadas, que por algun tiempo perturben la marcha de los negocios públicos.

Carreteras y ferro-carriles (punto XII). Cuanto la Asociación quiera; más no olvide que es aquí tan costoso construir una carretera como un ferro-carril, y que por ella no van los frutos, que siendo todos de poco valor en gran volúmen, solo son accesibles al consumo por los trasportes baratos, los acuatícos.

Crisis monetaria (punto XIII). Que la Asociación la meta el diente si puede y hará un gran servicio al país.

Crisis agrícola y mercantil (punto XIV) no existe; porque la depreciación de dos artículos de exportación, con gran movimiento comercial, pues cuanto azúcar y tabaco se produce se vende, aunque muy barato, no es suficiente á formar lo que se llama crisis. Las subsistencias del país y de fuera, así como las manufacturas, están á precios razonables. Arreglen lo de la moneda, y por consiguiente los cambios, y marchará todo perfectamente.

Tambien piden reforma aduanera (punto XV) y nos ocurre preguntar de qué sentido la desea la Asociación.

Por último, reclama en el punto XVI la Asociación, reformas en la Administración pública, y ahí si que hay tela cortada para novadores.

Ello es que todas esas cosas, á nuestro entender, se estudiarían mejor aquí, y es aquí donde quisiéramos verlas discutidas ampliamente, como se hizo, aunque sin resultado, porque la época era calamitosa, y con la mayor latitud, por la Junta de Reformas en 1870.

### LA CUESTION DE LOS CONSULES CHINOS

(Del Imparcial del 12 de julio.)

Emuy (China) 21 de Mayo 1888.

Sr. Director de EL IMPARCIAL.

El artículo publicado por el periódico Daily Press del 21 de Marzo último, que acompaño, y la profusion con que ha sido reproducido, evidencian la razon y la justicia que me asisten para acudir al IMPARCIAL, cumpliendo con lo que de mí exigen de consuno mi patriotismo y mi posición oficial en este país.

Se ha impreso monstruosidades tales sobre nuestra conducta en Manila con los hijos de este vasto imperio chino, que me es imposible guardar silencio y dejar pasar sin desmentirlas, como exige la verdad.

Publicase por sábitos de este Celeste Imperio que, sobre todo en Manila, los chinos que emigran á las Islas Filipinas son duramente maltratados, que deben soportar á fuertes contribuciones, que sufren crueles injusticias y que sus viviendas son incendiadas, sin correctivo para los culpables, y se añade que tamaños desmanes reclaman el nombramiento inmediato de un cónsul general chino en Manila capital y de otros agentes consulares en varios puertos de las Islas Filipinas.

Ninguna, absolutamente ninguna de esas acusaciones es cierta, siendo profundamente doloroso, tratándose de posesiones españolas, verse en el caso de desmentirlas.

Esta es la tercera vez que se promueve y que se solicita el nombramiento de agentes consulares chinos en Filipinas; en esta, como en las ocasiones anteriores, se ha empleado igual procedimiento, y siempre lo ha dirigido la misma persona, (aquí un nombre propio muy conocido en Manila), chino de origen, cristiano de religion, gobernadorcillo que fué y rico comerciante hoy, establecido en Manila.

Este personaje, por tres veces ya en el espacio de tres años ha abierto y recogido suscripciones entre sus compatriotas en Filipinas, suscripciones cada vez más importantes, variando su producto de diez á veinte mil pesos, para emplearlo en peticiones escritas al emperador de China, en artículos en la prensa de las colonias inglesas de la costa china y recientemente en un viaje de los mismos personajes propuestos para las agencias consulares chinas en los puertos de las costas inglesas, españolas y holandesas, adonde acude la emigracion china.

Hora es, juzgo, de que la verdad se diga.

Las alumnas que se nos dirigen, deben ser destruidas; la causa única, el solo origen de tan falsas aserciones, es el propósito de alimentar suscripciones recaudadas por el chino Palanca, sin más administrador, ni otro interventor de ellas que él mismo.

Seguro de mi aserto, y sin conocer al Sr. Palanca mas que por su perseverante idea de procurar pingüe y abundante suscripción, creo de mi deber consignar lisa y llanamente la verdad para que partiendo de ella puedan establecerse en su punto verdadero esas quejas sin fundamento y esas pretensiones sin razon.

Tal vez de lejos y en el precioso campo de los principios parezca y sea natural y justo, que todo emigrante tenga fuera de su país un representante de su individuo y de sus intereses; mas en el elocuente terreno de la práctica es necesario é indispensable atemperarse á lo que los hechos tal como son establecen de manera fatal é ineludible.—Es innegable que todo el chino en Filipinas ha de ser respetado y defendido, y que, de no serlo, su enviado plenipotenciario en Madrid reclamara sus derechos, cual lo hacemos los españoles, encargados de misión tan delicada, y de seguro que así lo habría hecho ya sin duda alguna, si fuesen ciertos los hechos que se nos atribuyen; pero cuando los emigrantes chinos nada reclaman directamente á nuestro gobierno, es imprudente, impracticable é inconveniente el nombramiento de agentes consulares chinos en nuestras Islas Filipinas.

Es—digo,—ante todo, impracticable, porque la creación de esas agencias consulares, si habian de ser una verdad, traerían consigo la ingerencia de tales autoridades en nuestra mejor administra-

cion y en nuestra verdadera civilización, creando la pretension absurda de que tolerásemos algunos de sus principios y abominables costumbres.

Que los chinos, pues, que han sabido guardar y conservar su perseverancia agrícola, sus adelantos industriales (cuales que no aparecen lejos de su país) y su literatura para clase privilegiada, avancen y progresen aceptando al fin cuanto la civilización moderna ha creado é inventado, y entonces, y sólo entonces tendrán derecho indiscutible á gozar de las preciosas conquistas internacionales. Entre tanto, y sólo entre tanto, que se contenten con participar de las ventajas inmensas que la civilizadora igualdad de las naciones de Europa y del nuevo Mundo les concede y reconoce. Que esperen y apresuren el venturoso día de levantarse á nuestros sanos principios para figurar en la brillante armonía que nuestras sábias máximas internacionales sancionan y consolidan de día en día con más firme y enérgico poderío.—P. B.

### EN ROMA

(De El Liberal.)

Dícele su corresponsal desde Roma y ha sido después desmentido ó puesto en duda por otros periódicos de Madrid:

"He celebrado una entrevista con un personaje político que tiene íntimas relaciones con el carlismo y que me ha comunicado ciertas noticias que no carecen de interés para los lectores de EL LIBERAL.

Me ha asegurado que el Gobierno español y el Vaticano, de acuerdo con la corte de Viena, trabajan actualmente con objeto de obtener la fusion de las dos ramas de la monarquía española. Esta fusion se llevaría á cabo por medio del matrimonio de D. Jaime con la hermana mayor de Alfonso XIII.

La idea no es nueva.

Desde que Leon XIII medió en el asunto de las Carolinas, se ocupa en conseguir una reconciliación entre alfonsistas y borbonicos, deseoso sin duda de asegurar el porvenir de la monarquía española.

A la muerte de Alfonso XII y hallándose en ciza la Reina Regente, *El Monitor de Roma*, órgano personal de Leon XIII, publicó una serie de artículos para demostrar que la verdadera solución de la cuestion dinástica estribaba en el casamiento de Jaime con una hija de Alfonso XII, sobre todo, en el caso de que la Reina Regente diese á luz una hembra.

El nacimiento de Alfonso XIII dificultó por el momento el proyecto, sin que por eso quedara abandonado.

Hoy vuélve á aparecer sobre el tapete con notorio carácter de seriedad.

Esta fusion se vé favorecida por la profunda desorganización del partido carlista.

El mismo D. Carlos, que se encuentra ya cansado y envejecido, no tendría inconveniente alguno en abdicar, y hasta hay quien asegura que se sometería fácilmente á la monarquía reinante.

Así lo demuestra en cierto modo el hecho de que el conde de Caserta ha permitido que sus dos hijos sean educados en un establecimiento del Estado.

Sea como quiera, es indudable que hay actualmente negociaciones oficiosas entabladas entre el gobierno español, la Santa Sede y la corte de Viena, para decidir á D. Carlos á abdicar y obtener su consentimiento para el matrimonio eventual de D. Jaime con la hermana mayor de Alfonso XIII.

Estas negociaciones están dirigidas en Viena por monseñor Galimberti, futuro secretario de Estado y el hombre de confianza de Leon XIII, y en Roma por monseñor Isbert, auditor de la Rota, quien en estos momentos se ocupa muy activamente del asunto.

En cuanto al Sr. Sagasta, dícese que ha hecho saber al Vaticano que obra de acuerdo con los jefes de algunos partidos, principalmente con el Sr. Cánovas del Castillo.

El Gobierno español considera esta fusion como el único medio de destruir el carlismo y asegurar el porvenir de la monarquía española.

El Vaticano pone en juego, por su parte, toda su influencia para la realización de este proyecto en que Leon XIII está personalmente empeñado.

# EN BERLIN

La prensa alemana reconoce unánimemente que la perla de la Exposición de Bellas Artes de Munich, se halla constituida por la sección española.

Se ha obtenido, pués, el mismo resultado que en Viena, donde los pintores españoles alcanzaron los primeros premios y fueron objeto de la admiración general.

Por consiguiente, es de lamentar que la escuela española brille por su ausencia en la Exposición de Bellas Artes que hoy se ha inaugurado en Berlín.

Y esto, á más de ser muy sensible, constituye un error político. En Alemania casi no se conoce la política española y solo se intera el público por dos cosas de la patria de Cervantes: el arte y los fondos públicos.

En Munich se cree, actualmente mas que nunca, que España conserva su puesto entre las grandes potencias.

Los notables artistas españoles que han enviado sus obras maestras á Munich—punto de cita general para la Alemania artística,—representan á su país mucho mejor (y con menos gastos), que todos los embajadores del mundo.

Debían ustedes leer los entusiastas artículos insertos en los principales periódicos acerca de la sección española. Como composición, colorido y sentimiento, figura en primera línea y eclipsa en absoluto todas las otras secciones de los países extranjeros.

El teatro de Echegaray continúa siendo uno de los principales temas de conversación y controversia literaria en Alemania.

Un joven escritor ha publicado recientemente un estudio en el cual demuestra que el pobre Echegaray ha sido horriblemente desfigurado por su traductor, Pablo Lindau. *El Gran Galeoto* de Echegaray ha cambiado por completo de carácter, sometido á la inexperta pluma de un incompetente traductor, que ignora el idioma castellano y que se ha servido de una traducción francesa, é introduciendo después lo que ha querido y de su propia cosecha.

Esto no impide que *El Gran Galeoto* siga representándose con muy buen éxito en todos los grandes teatros de Alemania.

Está á punto de ser un hecho la reconciliación definitiva entre Alemania y Dinamarca. El emperador Guillermo irá á Copenhague á su regreso de Rusia. Si bien el suceso en sí no ofrece gran importancia política, hay que felicitarle de semejante reconciliación, teniendo en cuenta la posición de Dinamarca en la frontera, y las numerosas relaciones que existen entre Berlín y Copenhague.

La capital de Dinamarca se halla de diez años á esta parte en frecuente contacto con Berlín, por medio de trenes relámpagos y buques de vapor que permiten salir por la mañana de la capital para comer en Copenhague, en el famoso jardín del Tivoli.

Actualmente la compañía del teatro Real de Copenhague, representando principalmente las obras clásicas del repertorio alemán y obteniendo todas las noches el aplauso del público. Declama, por supuesto, en alemán, que en Dinamarca conocen á la perfección las clases elevadas.

Hubo un tiempo, allá por los años de 1820 á 1840, en que se hubiera podido creer que la literatura danesa solo se servía de la lengua alemana.

Dos de sus grandes poetas modernos, Ohlenschläger y Baggesen, han escrito en alemán y figuran entre los poetas de Alemania.

El nombre del emperador Federico no está destinado á desaparecer.

La viuda, con autorización de su hijo Guillermo, llevará á su sucesivo el nombre de emperatriz y reina Federico. Este nombre tiende á favorecer la unión entre los liberales. Cuando los conservadores se muestran demasiado insolentes en sus pretensiones, los liberales les contestan: "¿Y los proclamamos del emperador Federico?"

Su muerte está tan fresca en la memoria de todos, que ni los conservadores se atreven todavía á oponerse abiertamente á las tradiciones del difunto.

Pero atacan su recuerdo claudesina é indirectamente.

Todo el mundo sabe que Federico era un ferviente mason, como su padre, y que Guillermo II no lo es.

Esto es causa de los ataques de nuestro clero ortodoxo—sobre todo en Berlín—contra la masonería. El caso es nuevo en Alemania, porque los oficiales y funcionarios superiores del Estado pertenecen en su mayor parte á aquella asociación, ignorando además si Guillermo ingresará ó no en breve en alguna logía.

Indudablemente el emperador es todavía un enigma político. Es menos liberal que su padre; pero es aún muy joven y se halla bajo la influencia de su abuelo.

Si los liberales perseveran en la línea de conducta que han adoptado desde la muerte de Federico, mostrándose tan alejados de impertinentes adiciones como de una oposición sistemática, sería muy posible que el joven monarca modificara sus ideas antes de lo que muchos se figuran.

Con tal de que se deje intacto el ejército, que es su ocupación favorita, podría ser tan liberal como un Hohenzollern pudiera serlo.

He aquí noticia de un proceso en extremo divertido. El director de la *Gaceta de Colonia* fué acusado de injuria por el príncipe soberano de Reuss, enemigo implacable de Prusia y del imperio.

Tal vez no saben Vds. que en Alemania gozamos de la existencia de dicho principado, y que su soberano jamás toma parte en ninguna de las fiestas nacionales, si permite que figuren en ellas sus empleados.

Ahora bien: la *Gaceta de Colonia* publicó tiempo atrás un artículo en el que se repetía lo que nadie ignora, esto es, que el príncipe soberano (de un territorio de seis leguas cuadradas) había prohibido la erección de un monumento á la memoria del emperador Guillermo I.

El príncipe se encoleriza y demanda de injuria al director del periódico. Este ofrece demostrar la verdad de su artículo, pero como nuestro Código no admite esa prueba, tratándose de un delito de lesa-majestad, el pobre periodista ha sido condenado á la pena mínima de un mes de

castillo.

El asunto ocupará todavía la atención del tribunal Supremo de Leipzig, lo cual es óbstatulo para que la gente se fía á sus anchas del maravilloso príncipe de Reuss.

# EN NUEVA-YORK

La candidatura presidencial adoptada por la convención nacional del partido democrático consta de estos dos nombres: Grover Cleveland para presidente; Allen G. Thurman para vicepresidente. Es probable que triunfe esta candidatura. Mr. Cleveland deberá su reelección á la entereza de su carácter y á la buena administración que ha dado al país. Títulos igualmente meritorios para ser elegido los posee Mr. Thurman, adquiridos años anteriores en el Senado, combatiendo con sin igual constancia las intrigas y trabajos de los monopolistas para dominar la legislación. También es abogado muy notable, cuya profesión ejerce desde que se retiró de la política activa, hace ahora unos ocho años.

La candidatura de los republicanos es la siguiente: Benjamin Harrison para presidente; Levy P. Morton para vicepresidente; el primero es nieto del presidente de este nombre, y durante seis años ha desempeñado con gran lucimiento el cargo de senador; en la actualidad se dedica á la abogacía en el Estado de Indiana, de donde es natural, y cuenta con numerosa clientela. Mr. Morton es un banquero millonario de Nueva-York y representó recientemente á los Estados Unidos en Francia. Es persona de gran distinción, muy caritativo, y tiene grandes simpatías entre las clases ricas.

Ambos partidos han dirigido á la nación sus programas, mas bien económicos que políticos; los demócratas se declaran partidarios de una revisión discrecional del arancel; los republicanos sostendrán los tipos altos del mismo para proteger (dicen) las industrias del país, suprimiendo, si fuese necesario, el impuesto de rentas, para reducir los ingresos del Tesoro, á lo que se han comprometido ambos partidos.

Por haber el ex-senador Thurman despedido en la Cámara, durante una empuñada lucha, un pañuelo de color con el que se enjugó el sudor de la frente, han tomado los demócratas como lebrato que los ha de guiar á la victoria un pañuelo con cuadros encarnados y blancos, que usan en lugar de pañuelo blanco. Los republicanos ostentan en su vestido un botón forrado con la bandera americana. La lucha electoral promete ser empuñadísima.

Después de Wood han declarado varias personas. Entre otros, el juez del Jockey-Club, que declaró que fué abusado por los Stewards.

El defensor quedó en el uso de la palabra para seguir el lúrris, en que se cree que terminó el incidente, que ha apasionado aquí los ánimos como ahí apasiona á los aficionados si fué buena estocada ó galletazo la que dió Frascuelo ó Mazzantini, con la diferencia de que los *refrenos* de un jockey aquí pueden hacer perder ó ganar á mansalva miles de libras, de lo cual es prueba evidente que puede un jockey ganar cada año cuadruple de lo que cobra de sueldo en España un ministro de la Corona y algo menos de lo que tiene aquí de sueldo el primer ministro, que cobra 5 000 libras anuales.

Por fin, el jueves por la tarde dió su fallo el jurado acerca de la demanda del jockey Wood contra el periódico *License Victualers Gazette and Hotel Courier*, en el cual su propietario Mr. Cox publicó las siguientes palabras: "Se ha hablado mucho del escándalo de Everist; pero, ¿qué diríamos entonces acerca de la carrera del caballo *Success* en *Loves and Alexandra-Park*, montado por CHARLES WOOD en ambas ocasiones, quien, por retenerle, casi le arrancó la cabeza?"

El demandante Wood exigía 5.000 libras de indemnización por daños y perjuicios causados á su reputación de jockey, incapaz de semejante acción.

La inculpación, aun siendo verdadera, no debía de ser injuriosa; y como la calumnia en éste como en todos los países se castiga, Wood contaba con que sería condenado el periodista.

Este, al ser interrogado, dijo con noble franqueza "que había publicado dichas palabras; pero que negaba haberlo hecho maliciosamente, aun cuando aseguraba que el hecho publicado era cierto y conocido."

Durante quince días ha llamado la atención del público tan ruidoso incidente, en que se trataba de poner en claro si Wood había ó no corrido con intento de ganar ó perder.

Han declarado en este asunto hasta ministros de la Corona, que lo son en la actualidad, y algunas notabilidades de Turf, tales como el duque de Portland, afortunado *sportman* que ha ganado el gran premio del Derby del año corriente. Por cierto que en su declaración estuvo de parte de Wood, aun cuando un documento suyo, que tal vez no esperaba el noble duque que fuese hecho público, ha debido mortificar un poco su amor propio, como veremos más adelante.

No hubo, pues, el jueves, día en que terminó la audiencia, y dió el jurado su veredicto, tanto público distinguido como los días anteriores, aunque si había bastantes señoras sentadas á la derecha del *Lord Chief Justice*.

Lo más notable ocurrido en este día, fué la lectura de una carta del duque de Portland, escrita por éste á lord Durban, en la cual llamaba á aquellos *ladrones* á todos los *jockeys*.

Aun cuando la carta no tenía carácter de reservada, se ha criticado mucho á lord Durban que la haya leído, porque le expone á una demanda colectiva de toda la clase, lo cual le podría acarrear gravísimos perjuicios.

El veredicto en favor del querrelante es de lo más notable que puede imaginarse, pues ha fijado en UN OCHAVO la indemnización de daños y perjuicios.

La sentencia fué recibida con una salva de aplausos por el público.

A primera vista, parecerá el fallo una excentricidad del jurado; pero meditado el caso y teniendo en cuenta ciertos antecedentes, es digna de todo elogio la prudencia de los jueces y su sagacidad al fallar en este asunto.

El jockey Wood está sufriendo la pena de tener recogida por término de un año la licencia para correr. La imputación del periódico le ha permitido entrar un medio de rehabilitación indirecto, que casi tenía seguridad de obtener, porque sabido es que en todos los países del mundo y en esta parte no es ciertamente una excepción Inglaterra, que lo es en otras muchas, la injuria se castiga siempre.

Esta es la explicación del veredicto. El ochavo de resarcimiento de perjuicios castiga la injuria, y moralmente condena á Wood, que pide 5.000 libras, pues sólo le concede lo menos que le puede conceder.

No ha sido posible probar el delito, que lo es, y grande, de refrenar el ca-

ballo para que no gane; hecho equivalente al de jugar con cartas marcadas para ganar sin riesgo; pero lo que si se ha probado, es que Wood, en unos diez y ocho años, ha conseguido llegar á ser poseedor de una fortuna de más de seis millones de pesetas, suma evidentemente superior, á la que puede ganar un jockey por grande que sea su habilidad.

En esta parte, la opinión general está de acuerdo con la de aquel rudo campesino, que, preguntado si creía que un vecino del pueblo en que vivía podía haber ganado en ocho años un millón de reales sin conocerse más medios de vivir que su trabajo, respondió:

—Yo no diré si le creo honrado ó no; pero si aseguro que no es posible á ningún rio tomar mucha agua en poco tiempo sin ensuciarse.

Por lo demás, y para concluir ese ruidoso incidente en que al parecer se ventiló un ochavo, he de consignar que el que tenga que pagar las costas (habrá de satisfacer de cinco á seis mil libras!

Y para que no se crea exagerada la suma, basta consignar estas cifras. Cada uno de los litigantes ha tenido tres abogados, á los cuales pagaba cada día de audiencia cinco guineas; esto es, más de tres mil duros, sin contar los testigos y el jurado, cada uno de cuyos individuos cobra una guinea por sesión.

El cálculo más modesto es que el ochavo de indemnización pasará de un millón de reales, porque para dilucidar el pago de costas necesitarán nueva querrela ante la corte de justicia.

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

# FRANCIA RECIBE (Importaciones)

1 Inglaterra.....de francos	616.000.000
2 Bélgica.....	496.000.000
3 Alemania.....	448.000.000
4 España.....	430.000.000
5 Italia.....	383.000.000
6 Suiza.....	348.000.000
7 Rusia.....	185.000.000
8 Turquía.....	147.000.000
9 Austria-Hungria.....	110.000.000
10 Portugal.....	78.000.000
11 Grecia.....	55.000.000
12 Suecia.....	47.000.000
13 Países-Bajos.....	44.000.000
14 Rumania.....	29.000.000
15 Noruega.....	19.000.000
16 Dinamarca.....	3.000.000

# FRANCIA ENVIA (Exportaciones)

1 Inglaterra.....Fr.	1.044.000.000
2 Bélgica.....	512.000.000
3 Alemania.....	350.000.000
4 Suiza.....	287.000.000
5 España.....	279.000.000
6 Italia.....	262.000.000
7 Turquía.....	80.000.000
8 Países-Bajos.....	52.000.000
9 Grecia.....	31.000.000
10 Portugal.....	29.000.000
11 Austria.....	23.000.000
12 Rusia.....	13.000.000
13 Suecia.....	9.000.000
14 Dinamarca.....	7.000.000
15 Rumania.....	5.500.000
16 Noruega.....	5.495.000

# TRIBUNALES INGLESES

## Demanda del Jockey Wood

Londres 23 junio 1888.

El escándalo que ha producido la demanda del jockey Wood, al que el Jockey-Club ha retirado la licencia para correr, por la acusación que le han lanzado de haber refrenado el caballo *Success*, que montaba, para que no ganase, está siendo el acontecimiento del día en Londres.

Llevada la cuestión al jurado, este hace días que se ocupa en el asunto.

La renta de Wood no baja de cuatro mil libras esterlinas cada año, según confesión del interesado al prestar declaración.

El precio de cada carrera en que toma parte, es el de cinco libras si gana y tres libras se pierden, y además las propias que les dan los dueños de los caballos.

Como ejemplo, citó el de que sir George Chelwynd le daba una renta de doscientas libras.

—Es decir—le preguntaron,—que calcula V. en cuatro mil libras, un año con otro, lo que V. gana.

—Sí, señor, y hasta puedo asegurar que cinco ó seis.

—¿Es cierto que tiene V. una casa en New-Market y que tiene V. alquilada otra en Brighton?

—Sí, señor, y no tengo un criado; pero sí un muchacho para que me limpie

las botas y la ropa. (Risas.) Mis hijos tienen un carruaje y dos cabalillos ponederos. Tengo dos caballos para correr libremente. Poseo dos hoteles y dos casas, y un picadero con cuadra, conocido bajo el nombre de Serrards, en New-Market, donde caben cuarenta y ocho caballos. Las cuadras me rentan quinientas libras al año. Tengo también algunas casitas en N. W. Market (cottages) y una participación en la fábrica de toneles de Lime House. En este negocio tengo invertidas cuatro mil libras. Poseo también tierras y cuadras en Chevelez, unos 35 acres. El banquero Hammond es quien me coloca lo que gano y me ha comprado dos mil libras de consolidado inglés. No tengo acciones de ninguna Sociedad ni títulos de renta de ningún país. No he prestado sobre hipoteca; pero me deben unas tres ó cuatrocientas libras que tengo prestadas sin interés. El Sr. Hopkinson es el encargado de apostar por mí.

—¿Quiénes eran los banqueros de V. en 1885, 1886 y 1887?

—No lo sé, porque vendo y compro caballos todas las semanas...

Al llegar á este punto, el lord Justice interrumpió diciendo:

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

ballo para que no gane; hecho equivalente al de jugar con cartas marcadas para ganar sin riesgo; pero lo que si se ha probado, es que Wood, en unos diez y ocho años, ha conseguido llegar á ser poseedor de una fortuna de más de seis millones de pesetas, suma evidentemente superior, á la que puede ganar un jockey por grande que sea su habilidad.

En esta parte, la opinión general está de acuerdo con la de aquel rudo campesino, que, preguntado si creía que un vecino del pueblo en que vivía podía haber ganado en ocho años un millón de reales sin conocerse más medios de vivir que su trabajo, respondió:

—Yo no diré si le creo honrado ó no; pero si aseguro que no es posible á ningún rio tomar mucha agua en poco tiempo sin ensuciarse.

Por lo demás, y para concluir ese ruidoso incidente en que al parecer se ventiló un ochavo, he de consignar que el que tenga que pagar las costas (habrá de satisfacer de cinco á seis mil libras!

Y para que no se crea exagerada la suma, basta consignar estas cifras. Cada uno de los litigantes ha tenido tres abogados, á los cuales pagaba cada día de audiencia cinco guineas; esto es, más de tres mil duros, sin contar los testigos y el jurado, cada uno de cuyos individuos cobra una guinea por sesión.

El cálculo más modesto es que el ochavo de indemnización pasará de un millón de reales, porque para dilucidar el pago de costas necesitarán nueva querrela ante la corte de justicia.

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de dejar con que vivir á mi mujer y mis cinco hijos. La fábrica de barriles me produce 18 por 100, y he recibido regalos tan espléndidos, que más de una vez me han dado mil libras, y esto no es un secreto para nadie, pues se sabe que me las han dado en dos ocasiones por haber ganado el Derby. La duquesa de Montrose me dió cuatrocientas libras por haber ganado el Jerton de la carrera de caería. Otras veces me han dado quinientas libras; pero no gané nada, directa ni indirectamente, cuando *Success* perdió la carrera.

—¿Qué objeto tiene esa pregunta?

—Para probar que lo que gana no es lo que legítimamente puede ganar un jockey que está al servicio de un amo.

—Siguiendo en su declaración, Wood dijo:

—Empecé sin apoyo de nadie mi carrera y he vivido siempre con la mayor economía, no gastando más que seiscientos ó setecientos libras al año para ahorrarme, á fin de

situados en las inmediaciones del río que surte los depósitos de aguas, puedan un día ú otro pasar á la corriente sustancia que alteren su pureza, el Corregimiento de la ciudad se cree en el caso de aconsejar al vecindario, como medida de precaución, muy conveniente para destruir los gérmenes de infección, la de hervir antes de tomarlas las aguas del Canal de Carriedo.

Esta precaución recomendada entre las más eficaces para evitar el contagio en época de epidemia, es por demás sencillo el medio de llevarla á cabo; basta hervir por la noche el agua que se calcule necesaria para beber el día siguiente, en una olla grande, banga ú otro recipiente á propósito. Una vez hervida se deja enfriar al sereno durante la noche y por la mañana se airea pasándola de una vasija á otra dos ó tres veces.

Por este medio tan sencillo quedan destruidos cuantos gérmenes y sustancias impuras llevan las aguas en disolución, pudiéndose hacer uso de ellas sin temor alguno.

**Hospital provisional.**  
Desalojados los bajos de la Escuela Normal, intramuros, ayer comenzará á instalarse en los mismos el hospital provisional para los vecinos del arrabal de la Hermita y de Malate.

**Faros en construcción.**  
De vuelta de Balabac se encuentra ya en esta capital la comisión de faros que salió para dicho punto á inspeccionar los trabajos del faro de primer orden que con el nombre de María Cristina se está levantando en dicha isla, hallándose, según noticias, muy adelantados los trabajos del mencionado faro.

La referida comisión saldrá nuevamente dentro de breves días para los faros de primer orden que se están levantando en Cabo Bogaedor y Cabo Bagañón, y cuyos trabajos adelantan también á toda prisa.

Con los mencionados faros y los de Cabras, Capones y Punta Santiago, son seis los que actualmente se hallan en construcción, encontrándose, de los últimamente citados, tan adelantados los trabajos en los de Cabras y Capones, que solo se espera lleguen de un correo á otro las luces de Europa, para encenderlos y ponerlos en servicio.

A más de esto sabemos también se están redactando los proyectos de 8 faros para las costas de Iloilo y Cebú, y que se están estudiando sobre el terreno 4 más en otras provincias; pues hay decidido propósito por parte del Sr. Inspector general de Obras públicas de llevar á cabo y completar en el menor tiempo posible el plan general de faros del Archipiélago.

**Cambio de pantalan.**  
El Corregimiento ha participado á los Sres. Inchusti y compañía que ha vendido el plazo, que, por acuerdo tomado el 29 de Agosto próximo pasado, se les había señalado para que trasladasen á otro punto separado de la Isla de la Convalecencia, el pantalan ó fondeadero que en la mencionada Isla tienen.

El fundamento de esta medida es la inconveniencia de que en las actuales circunstancias los vapores que atraviesan los pueblos en donde se ha alterado la salud pública tanto del distrito de Morong, como de algunos de esta provincia, atraigan en la repetida isla, donde puede perjudicar al gran número de asiáticos en la Convalecencia.

Por tanto, queda terminantemente prohibido se efectúe en aquel sitio ninguna operación de embarque ó desembarque, no solo de mercancías sino también de pasajeros.

**Alumnos practicantes.**  
Para el servicio de los hospitales de Sampaloc, Tondo y Binondo, han sido nombrados practicantes con la asignación de 30 pesos mensuales los alumnos de la facultad de Farmacia D. Vicente Peinado, D. Raimundo Escarella y D. Pedro Acevedo.

De la misma facultad y para el caso de que fuera preciso aprovechar sus servicios, se han ofrecido á servir plazas de practicantes en los hospitales, los estudiantes Sres. Pertierra, Castro, Paquirrián y Pardo.

**Puente de España.**  
El puente de España vuelve á tener muchas planchas del andén de hierro llenas de agujeros y levantadas, lo que es un peligro para el peaton.

Hay que colocar madera en aquel sitio que es mejor que esas planchas endeble de hierro forjado.

**Limpieza pública.**  
Los vecinos de la calle de Alcalá en Sta. Cruz, se quejan de que la calle no se barre más que una vez á la semana y eso á las doce del día, y que el material sobrante que tienen en casa no saben donde colocarle, porque no se ve pasar al carretón.

Quizás, dicen, esté enfermo el carretonero y no tiene quien le sustituya.

**Tiendas.**  
En el ático de S. Agustín hacen negocio las tenderas.

Allí se ve que despachan empanadas, pansit, lechón, bollos, dulces y refrescos, al lado de tiendas de juguetes y de estampas.

ello es cierto que nuestros diccionarios autorizados no las mencionan en el sentido expresado.

(Barali, Dic. DE GALICISMOS; 2.a Edic.)

**Más vale así.**  
Tendremos que decir á La Vos, lo que en otra ocasión dijimos á otro periódico, también cursillo por aquel entonces.

La OCEANIA ESPAÑOLA publica en sus columnas más original que cualquiera de los otros colegas que la tachan de copista, y si es verdad que *esgrimos* la tijera, no somos en esto ni los únicos ni más exagerados.

¡Ahí está La Vos que recorta, no solo de los colegas peninsulares sino también de los de Filipinas, y para que se vean sus originalidades, léan Vdes. el ENSAYO DE UNA FLORA...

Además: ha de saber La Vos que más vale corte bueno, que es el que nosotros hacemos, que original malo, malo, y retemalo, esto sin alusión á ninguno de los *eximios* que favorecen al colega.

Un periódico de las dimensiones ó lectura de La Oceania encuentra posibilidad y cumple el deber de dedicar espacio al movimiento político, científico, literario y económico universal, y á ello atiende como lo considera más oportuno.

Además tiene la costumbre de rechazar originales sin otro objeto que nécios alfilerazos, lucubraciones humorísticas varias, que solo grandes cualidades literarias hacen pasables. Creemos que la institución tiene más altos fines.

Por último, encuentra de suprema candidez en otro, el sobreponerse al fallo del público en estas cosas.

**ESPECTACULOS.**

**DESPEPIDA DE LA ESTUDIANTE.**  
No hay que olvidar que La Estudiantina Española dará mañana en Tondo el último concierto de despedida.

Está muy agradecidos á la benévola acogida que han merecido del público de Manila y desean manifestarle su gratitud. Hay que ir á despedirles.

**A C... A...**

**SONETO.**

Tú eres la Venus que mi pecho adora mi verdadero encanto, mi alegría, mi única pasión, mi norte y guía, la luz, para mi alma bienhechora.

Tu mirada es la llama abrasadora, que vierte amor sublime y simpatía, tu voz angelical, la melodía que el ave en vano imitará canora.

Tuyo será mi corazón sincero, todo mi porvenir, mi inteligencia; pues sin tu amor, la vida, no la quiero; porque tú, de mi ser eres la esencia y oírás el suspiro postrimero, al dejar este mundo la existencia.

F. DE P. L.  
Ensenada de Taquan (Mindoro) Julio 4 de 1888.

**DE TODAS PARTES.**

**Actitud reservada.**  
Se lee en el Figaro con fecha del 23 de Julio:  
"En Alemania ha producido sensación el modo más que frío como la Reina Victoria ha recibido al enviado prusiano encargado de notificarle el advenimiento de Guillermo II al trono.

Servicios de la policía.

Por un vecino de Intramuros se ha dado cuenta al Sr. Regidor de aquel distrito, de que la casa denominada Sampalucan, que administra el P. Juan Adriano de la Catedral, se encuentra en muy mal estado de limpieza, despidiendo insoportables olores que sin duda proceden de hallarse interceptada alguna de sus alcantarillas; y que en la mencionada casa habitan 63 personas mayores y 26 menores, debiendo tenerse presente que en la mencionada casa han ocurrido muy recientemente, 2 casos de la enfermedad reinante, habiendo muerto ambos.

Ha sido aprehendidos en el callejón de la Estrella, de el arrabal de Binondo, 8 chinos que pasaban el tiempo jugando al dominó *clínico* y á los dados, ocupándose los varios efectos que servían para los juegos, y la cantidad de 2 \$ 50 céntimos; todo lo que, en unión de los entretendidos chinos, fué puesto á disposición de la autoridad.

Han sido puestos á disposición del Corregimiento los indios Domingo de la Rosa y Venancio Ordeña, por arrojar á la vía pública petardos encendidos.

Ha sido depositado en el tribunal de naturales de Binondo un caballo que se encontró suelto por la vía pública.

También se encuentra de positado en el tribunal de la Hermita otro caballo, que andaba suelto por la vía pública.

**UN DRAMA EN ORAN.**  
Escriben de aquel puerto francés, con fecha 15, que hallándose M. Maximí á la mesa con su esposa, bebió del contenido de una botella de vino, siendo acometido de náuseas y de dolores atroces de estómago que no le dejaron ninguna duda sobre la naturaleza de los sufrimientos que experimentaba; su mujer acababa de envenenarle.

Vacilante y rendido por el dolor, pero poseído de una cólera justificada, él tomó un revólver de cinco tiros y lo descargó sobre la miserable, que cayó como herida por el rayo.

Mme. Maximí era de costumbres más que ligeras y de relaciones fáciles. El drama se ha verificado en una quinta á tres kilómetros de Arzen, provincia de Oran.

El día mismo que trató de envenenar á su marido, tenía tomadas sus disposiciones para abandonar y huir á Argel con uno de sus amantes.

Los auxilios más energéticos han sido prodigados á M. Maximí, y se abrigan algunas esperanzas de salvarle.

**UN PLEITO.**  
En un juzgado de Francia se tramita actualmente un curioso proceso. En el siglo pasado, un tal Bonnet, lorenés, que había hecho en las Indias una fortuna de 200 millones, se estableció como armador en Venecia, depositó su capital en una casa de banca, y al poco tiempo murió *ab intestato* en un naufragio.

La vizcondesa de M. pretende ahora ser la heredera del millonario, y con objeto de recoger la herencia ha formado una Sociedad en que por 100 francos recobra cada asociado 2.000. El negocio no era malo, porque los asociados eran numerosos; pero el juez se ha encargado de dar con la heredera en la cárcel.

**EL DINERO DE LA CONCIENCIA.**  
Sucede á menudo que el Ministro de Hacienda de Washington recibe dinero, restituído por desconocidos que, á sabiendas ó por equivocación, se han apropiado los pertenecientes al Estado. Son tan frecuentes estos casos, que las sumas así recuperadas tienen su nombre: *El dinero de la conciencia*.

Ultimamente ha ocurrido uno que merece citarse:  
Un individuo, que hace unos treinta años lavó un sello servido de cinco centavos para franquear una carta, hace la restitución con la siguiente cuenta:

"Segun la ley de Moisés, se consideraba necesaria la restitución de un quinto sobre la cantidad usurpada para pagar los derechos de la justicia. El quinto de 5 es 1, y 1 más 5 suman 6. Al 6 por 100 esta cantidad se duplica en unos 16 años, y en otros 16 años se convierte en 24. Adjuntos son, pues, 25 centavos."

La reparación es tardía, pero cumplida.

**UNA MUGER DE AUSTRIA.**  
Cerca de la aldea de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente é industriosa, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivio final segun ella misma los relata, son dignos de interés para las mugeres de cualquier país. "Estaba empleada," dice ella, "en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitían mis fuerzas, trajeron sobre mí, náuseas, dolores de cabeza seguidos de un desfallecimiento mortal y grandes vómitos, con tal desatregio del estómago, que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada á guardar cama durante algunas semanas; pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones diarias; pero en breve me vi acometida de un dolor en el costado que á poco tiempo pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración hasta que finalmente no podía ni aun sentarme á coser, teniendo que hacer cama por segunda, y á mí modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi última hora, y que no viviría ya mas tiempo que hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas. Entonces sucedió que llegase á mis manos un folleto de la Anciana Seigel. Lo leí atentamente y mi querida madre á rugos mios, me compró un frasco del Jarabe curativo de la Anciana Seigel, el cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y no había tomado el todo de su contenido antes que precipiase á sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 3 de Junio de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero: la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ya, ¡juan feliz soy! No tengo palabras suficientes con que poder expresar mi gratitud por haber tomado el Jarabe curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á V. que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir carteles de mano y papeletas precaucionando á la gente contra la medicina, diciéndoles que no les haría bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la Anciana Seigel; pero ahora, en cualesquiera parte donde se encuentra uno se conserva como una reliquia. Los pocos que se han conservado se piden prestados para leerlos, y yo he prestado el que tengo por seis millas en contorno de nuestro distrito.

Este medicamento se puede obtener de todos los farmacéuticos, boticarios y expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como de los propietarios, A. J. White (Limited) 17, Farringdon Road, Londres, E. C., Inglaterra.

Los Medicamentos Seigel se venden en Manila.

nido antes que precipiase á sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 3 de Junio de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero: la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ya, ¡juan feliz soy! No tengo palabras suficientes con que poder expresar mi gratitud por haber tomado el Jarabe curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á V. que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir carteles de mano y papeletas precaucionando á la gente contra la medicina, diciéndoles que no les haría bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la Anciana Seigel; pero ahora, en cualesquiera parte donde se encuentra uno se conserva como una reliquia. Los pocos que se han conservado se piden prestados para leerlos, y yo he prestado el que tengo por seis millas en contorno de nuestro distrito.

Este medicamento se puede obtener de todos los farmacéuticos, boticarios y expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como de los propietarios, A. J. White (Limited) 17, Farringdon Road, Londres, E. C., Inglaterra.

Los Medicamentos Seigel se venden en Manila.

**UN CONSEJO POR DIA.**  
Peste entre las aves de corral.—Las personas que tienen gallinero observan con pesar de vez en cuando que principian á ponerse místicas y se van muriendo unas después de otras. Se les conoce la enfermedad en que repugnan el alimento, pierden su vivacidad y va desapareciendo el color rojo de la cresta. Ha probado bien en muchos casos mejorarle el alimento, dándole una vez al día salvado de arroz (tiqui-tiqui) amasado con agua caliente y un poco sal, y á las que principian á ponerse místicas y no comen, se las hace tragar cuatro ó seis granos de pimienta negra. Debe ser más esmerada la limpieza en el gallinero.

—Señor doctor, padezco de insomnios y quisiera dormir.  
—Pierda usted cuidado. Voy á recetarle un narcótico.  
—¿Y si no me produce efecto?  
—Le daré otro más eficaz.  
—¿Y si no consigo dormir con ellos?  
—Entonces llame usted á un prendero y véndale la cama.

—¿Qué tal persona es el padre de familia?  
—Un bello sujeto.  
—¿Y la madre?  
—Inmejorable.  
—¿Y los hijos?  
—A cual mejores,  
—De modo que es una familia...  
—Intratable.  
—No me lo explique.  
—Es muy sencillo: separe usted el tocino, los jamones, los morcillas, y todo ello es sabroso; pues bien, la reunion de todas esas cosas buenas, constituía antes un cerdo.

—¿Si se viviera dos veces!—así exclamaba un hombre arruinado;—no me volvería á dejar otra vez pobre los amigos, ¡Oh, no! Sólo me dejaría arruinar por las amigas.

—El duelo—decía un jóven en una tertulia—es á veces necesario. En cierta ocasion recibí una bofetada...  
—¿Y qué hizo V.?—preguntó la dueña de la casa.  
—Probar á mi adversario que era yo todo un hombre.  
—Por Dios, caballero, ¿no vé V. que hay señoras delante?

Un colmo para un doctor en cirugía: Atravesar un brazo de mar con un sólo golpe de bisturí.

**Soluciones de las charadas.**  
1.a A-ló-pa-ta.—2.a Con-tra-ba-jo.—3.a Hor-te-la-no.

**Lotería filipina.**  
Sorteo celebrado el 5 de Setiembre DE 1888.  
(Números tomados al oído.)

**Premio de 40,000 pesos:**  
9647 Manila.  
Dos aproximaciones de 1000 ps.—9646 y 9648

**Premio de 15,000 pesos:**  
37452 Cavite.  
Dos aproximaciones de 500 ps.—37451 y 37453

**Premio de 10,000 pesos:**  
3927 Manila.

**Premio de 5,000 pesos:**  
37078 Cavite.

**Premios de 1,000 pesos:**  
132 4666 3038 3121 15972

**Premios de 500 pesos.**  
473 3926 4227 6819 8534 11719 14208 14800 15865 16265 16303 18073 19627 20365 21191 23086 26071 27347 27563 29236 32333 33311 34703 34812 37942

**Premios de 250 pesos.**  
1053 1197 4074 5280 6768 6965 6991 8004 8820 8821 8865 9174 9372 9758 10948 11028 11382 14542 14868 16999 16294 16431 16523 17195 18761 20524 20731 20834 21185 21547 22213 22319 22484 22790 23632 24233 28423 28528 31189 32209 32927 32961 36594 38018 38538 39164 39219 39953

**Premios de 100 pesos.**  
16 476 557 690 1018 1697 1731 1984 2047 3722 4116 4952 5160 5189 5333 5680 6016 6070 6455 6712 6875 7563 8061 9041

10550 11786 12291 12711 13209 13288 13570 13638 13977 14591 15307 16031 16878 17622 17856 18598 18742 18837 19149 19674 19759 20049 20770 20944 21077 21568 21696 22471 22826 22934 23178 23436 24298 24712 25515 25628 26193 26401 26463 26992 27304 27440 27539 28734 28775 28783 28815 29789 30046 30110 30473 31043 32293 32446 32822 33693 33697 34037 35326 35473 35532 35696 35764 36288 36779 36979 37298 37771 37796 37935 37944 39280 39311

**Premios de 50 pesos.**  
Unidad.  
7 9  
Centena.  
111 135 195 235 269 303 387 430 487 509 587 629 681 712 756 781 847 873 877 951 960

Mil.  
098 103 156 223 242 302 320 404 432 597 570 629 634 702 726 974 933

Dos mil.  
108 172 231 281 387 452 570 580 624 739 849 882 948 962

Tres mil.  
066 107 155 180 196 251 253 443 448 469 525 544 694 723 758 847 917

Cuatro mil.  
006 025 122 193 216 239 267 279 293 443 487 505 799 796 803 836 916 934 959

Cinco mil.  
066 138 202 232 276 368 381 417 420 516 578 592 600 649 671 761 782 815

Seis mil.  
073 149 150 204 319 324 396 484 566 672 698 711 715 737 792 852 858 907 998

Siete mil.  
018 026 123 161 203 219 228 305 342 360 376 383 565 647 660 664 706 712 740 871 873 921 933

Ocho mil.  
077 097 126 215 258 288 380 456 550 558 578 580 650 697 704 751 765 850 851 853 888 893 923 946 952 966 977

Nueve mil.  
083 153 163 215 229 292 306 328 471 487 565 585 587 625 676 696 718 725 798 800 916 973

Diez mil.  
011 145 227 296 314 317 390 410 433 441 455 493 590 772 821 860 881 925 942

Once mil.  
155 196 302 310 379 446 451 467 498 615 674 689 729 751 769 783 789 797 816 826 918 929 978

Doce mil.  
077 083 086 157 199 239 298 385 394 406 416 422 425 446 511 519 563 594 598 599 630 844 854

Trece mil.  
251 272 292 440 540 602 655 670 713 756 775 805 869 897 912 949

Catorce mil.  
026 031 046 099 112 214 227 269 272 286 308 407 410 466 553 574 632 651 792 822 832 937

Quince mil.  
039 115 119 134 171 192 256 289 318 354 385 477 507 568 613 757 788 789 819 853 888 891 892 912 929 934 944 957 973

Dies y seis mil.  
013 045 071 142 170 176 185 201 468 471 495 517 774 841 881 939 948 986 994

Dies y siete mil.  
100 122 139 153 183 232 338 353 355 381 399 447 452 491 530 667 757 800 848 850 941 963

Dies y ocho mil.  
078 148 174 254 283 342 449 478 524 718 755 757 937 949

Dies y nueve mil.  
128 185 215 250 288 289 299 386 398 483 522 544 636 653 826 846 862 950 971 979 986

Veinte mil.  
001 028 052 092 142 226 318 407 520 539 567 644 753 853 854 950

Veintiuno mil.  
029 040 105 113 152 179 186 293 314 390 383 387 426 442 469 528 584 622 660 755

Veintidós mil.  
008 028 192 227 229 384 410 414 507 564 606 608 684 691 703 736 764 783 945

Veintitrés mil.  
014 043 057 080 113 163 199 553 626 674 685 758 820 885 932 962

Veinticuatro mil.  
073 075 211 357 362 372 457 469 515 553 633 667 757 774 912 951 976

Veinticinco mil.  
015 087 141 270 349 362 424 534 553 593 615 639 694 745 781 831 939 984

Veintiseis mil.  
060 073 077 095 124 150 344 363 370 442 456 478 484 541 549 633 650 700 745 747 767 849 952 990

Veintisiete mil.  
022 028 091 113 204 254 308 408 464 471 498 508 556 561 613 653 670 841 864 985 991

Veintiocho mil.  
018 098 281 353 394 411 417 473 506 534 544 564 569 628 673 769 847 882 973

Veintinueve mil.  
009 016 109 226 346 355 520 535 608 719 739 829 929 997

Treinta mil.  
048 164 275 286 414 478 604 893

Treinta y un mil.  
209 240 313 367 428 473 551 589 667 729 748 833 902 914 948 990

Treinta y dos mil.  
027 040 212 223 234 348 362 521 618 624 633 647 674 705 815

Treinta y tres mil.  
042 097 108 306 310 399 432 497 526 547 551 552 564 803 927

Treinta y cuatro mil.  
002 073 138 157 245 291 309 382 508 555 563 611 628 663 722 751 815 839 903 970

Treinta y cinco mil.  
090 093 264 451 548 560 616 798 839 840 949 972

Treinta y seis mil.  
075 110 173 246 332 353 398 540 587 649 677 752 762 950 968 974

AVISOS

MARTILLO DE Federico Calero. 24-Escolta-24. Almoneda de objetos del Japon. Se acaban de recibir y se venden...

MARTILLO DE José Gutiérrez. 24-Pasaje de Noyagay-24. BINO. Para el viernes 7 del corriente...

El 3 del actual, á las nueve de la mañana, se ha escapado en Tondo...

C. LABARBE Y C. 16 CALLE DAVID.-MANILA. Representantes de los principales industriales...

EL VESUBIO Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani. Manila. Tondo. Con permiso de la autoridad...

ALMACEN IZON Bino. CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA. ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA por medio del motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

HORAS DE CONSULTA De siete á doce mañana y de tres á siete tarde.

SE VISITA A DOMICILIO. 16-Escolta-16. OJO! OJO! OJO!

Precavarse de viles y NOCIAS FALSIFICACIONES. Me permito, respetuosamente, evitar al público...

Conveniente para oficina. Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta.

COMPRAS Y VENTAS Bazar de Europa. 18-Escolta-18. Camisas para caballero á \$ 9, 12 y 15 la docena.

UVAS, UVAS, UVAS. Latas de 2 1/2 libras á \$ 1.50. Tomates enteros, garga, lata de 2 1/2 libras á \$ 3 rs.

La Castellana. 37 Escolta, y 34 S. Fernando. Perfumeria Victoria de Rignau y Co. Paris. Vende al por mayor.

Félix Ullmann. 3 Anloague y Escolta 7. Se vende una araña. Carrocería de Beek.

FOTOGRAFIA. Se vende un objetivo de placa entera de Drozy, con cámara de chasis y trípode...

GALERIA

De Rijnans ilustres computa por el Doctor D. Constantino Garrán, Abogado en ejercicio del ilustre Colegio de Valladolid y socio de la Academia Científica Literaria...

E. Lopez, Agente general de negocios administrativos, judiciales y de Aduana, oficina especial para chinos, San Pedro 27.

TALLER DE GRABADOS DE L. BRU. Se reciben toda clase de trabajos en grabados...

Pio Trinidad y Fernandez, afina, compone pianos y órganos. Alcalá núm. 15, Santa Cruz.

En la calle San Roque núm. 4. Se hacen toda clase de composuras en máquinas de coser, escopetas y revolvers.

D. Catalina Alcántara, Comandante titular. Ofrece sus servicios al público calle Real de San Nicolás núm. 2.

Un sujeto desea colocarse en cualquier establecimiento ó oficina particular, dejando garantía metálica.

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. Real de Manila-2. En este establecimiento se hacen...

Se alquilan las casas números 7 y 9 calle de Dulumbayan recién pintadas y empapeladas.

Se alquila la casa núm. 7, (antes 10) de la calle de San Agustín, intramuros.

Se alquila la casa núm. 37 calle de Arlegui, Tanduy; ajuste Camisería de Sequera.

Se alquilan 2 cuartos ventilados vista calle. Andá 17 y 18.

Venta en Malate. Se venden dos espaciosas casas con techo de hierro galvanizado...

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

UVAS, UVAS, UVAS. Latas de 2 1/2 libras á \$ 1.50. Tomates enteros, garga, lata de 2 1/2 libras á \$ 3 rs.

La Castellana. 37 Escolta, y 34 S. Fernando. Perfumeria Victoria de Rignau y Co. Paris.

Félix Ullmann. 3 Anloague y Escolta 7. Se vende una araña. Carrocería de Beek.

FOTOGRAFIA. Se vende un objetivo de placa entera de Drozy, con cámara de chasis y trípode...

El elixóide de quina calisaya ferro-fosfatado, DE BURROUGHS.

Cada treinta gramos fluidos, contiene 25 centigramos del profosfato de hierro y los constituyentes activos de 3-40 gramos de la real cincoquina calisaya.

Botica Inglesa. UNICA AGENCIA EN FILIPINAS. de la casa BURROUGHS WILLIAMS Y C. a LONDRES Y NUEVA-YORK

LA IBERIA Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura. Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9...

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno. Proveedor del Real Palacio de Malacañang.

CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18.

Un sujeto desea colocarse en cualquier establecimiento ó oficina particular, dejando garantía metálica.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Lauredado de la Facultad de Medicina de Paris.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

TORRECILO Y C. ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17.-Manila. Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883, AMBERES 1885...

PREGIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA" MANILA. VITOLAS CUBANAS y MENAS FILIPINAS.

Table with columns for VITOLAS CUBANAS and MENAS FILIPINAS, listing various tobacco products and their prices per millar.

Para la venta al por menor y por mayor tiene la Compañía una TABAQUERIA ESCOLTA N.º 2.

Reconocida y aceptada por buena. La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.

JARABE Antitussivo de BRIANT. PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

MODISTA. En Quiapo, Elizondo núm. 3.

Félix Ullmann. 3 Anloague y Escolta 7. mjs

SE VENDE Licor estomacal de MENTA. BOTICA DE ZOBEL y Fábrica de vinos de Ayala y C. a San Miguel 1.

La Castellana. ESCOLTA 37. Esquitos orejones de Melocoton, Albaricocos, peras y Manzanas...

A \$ 390, venden acciones del Banco Filipino, en la calle de Anloague núm. 6, 12

ARROZ De Pangasinan, empaçado en sacos de 40 libras, corriente y segunda blanca.

VINO BURDEOS LEGITIMO MEDOC, Landau fils. VENDE AL POR MAYOR Félix Ullmann

Folleto. Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y González, antiguo médico civil en Filipinas.

Bacalao blanco guisado, á dos pesetas lata. En LA CASTELLANA, Escolta 37 y San Fernando núm. 34.

AMIGOS DE TODOS. Pildoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo...

Unguento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

La Castellana. ESCOLTA 37. CERVEZA marca "Emperador" blanca, 8 docenas medias botellas á \$ 13 caja y \$ 1-75 docena.

Baratura en Cepillos eléctricos. Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello.

Se vende en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. J. A. Ramos.

PLANO de la Isla de Cebu. Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebu, Ferral hijo.

Importacion directa de pianos. de Pleyel Wolf & Cie de Paris. UNICO IMPORTADOR Félix Ullmann

Se vende un milord enganchado casi nuevo. El encargado de la Fond del Universo, Palacio 12, dará razon.

EL INDIO BATAQUEÑO. Wenceslao R. Retana. Extinto estrobo gráfico.

EL INDIO BATAQUEÑO. Wenceslao R. Retana. Extinto estrobo gráfico.